Quito, 4 de abril del 2008

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE AGROINDUSTRIAL HIDROPREDIOS SOCIEDAD ANONIMA.

He revisado los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2.007, en calidad de Comisario presento el informe que a continuación indico:

◊ Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y resoluciones de la Junta de Accionistas.

◊ El control interno dispone de una adecuada organización para cumplir con la planificación prevista.

◊ Guardan correspondencia las cifras del balance general y estado de pérdidas y ganancias con las asentadas en los registros contables.

◊ En mi opinión, los estados financieros del año 2.007 de HYDROPREDIOS SOCIEDAD ANONIMA. presentan razonablemente su situación financiera y el resultado de sus operaciones por el año antes mencionado, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y aplicables a las compañías sujetas al control de esta entidad.

◊ Se me dio las facilidades necesarias para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,

RODRIGO CISNEROS B.
Comisario

Superintendencia de Compañías
14 DIC. 2009
CAU